Quevedo, 01 de Junio de 2010

138 - 2305
- Junio - 4 - 2010

Señor
JORGE RUANO CASTRO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **NEXUSCONSTRU S.A.,** en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **NEXUSCONSTRU S.A.,** se constituyó el 30 de Abril de 2010, mediante escritura pública autorizada por la Abogada Wendy María Vera Ríos Suplente del Doctor Piero Gaston Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo el 21 de Mayo de 2010, Número 125 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1999 del Repertorio.

Atentamente,

TATIANA AUXILIADORA JACOME ALAVA
Secretaria AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede.
Quevedo, 01 de Junio de 2010

JORGE RUANO CASTRO
PRESIDENTE
C. C. # 0800390502
Nacionalidad Ecuatoriana

CERTIFICO: Que el Nombramiento de Presidente que antecede queda inscrito bajo el No.138 en el Registro Mercantil y anotado al No.2305 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Quevedo, Junio 9 del 2010

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO
REPUBLICA

Ab. Truman Moncayo Veliz
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON QUEVEDO

14 JUN 2010

CERTIFICO: que la copia xerox es igual a su original
NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Diero G. Aycart Vincenzini
DOCTOR - NOTARIO